Alonso Don Alonso Carmona Juan Don Luis Ortiz
Cobo Guzman, Don Juan Lopez Faxardo Don Juan
Diego Alvarez Faxardo Don Alonso Antonio de
Reno Roca Don Alonso de Ojeda Don Diego mar
Perez Don Juan Alvarez Faxardo Don Joseph Coronado
tara Faxardo Don Juan Sanchez Cermeño Regidor
ney Sancho Como Concejo Justicia y Regimiento
Gran Canaria Con Juan Cayetano Carmona
Gran Canaria y Como Procurador de Causas
por ante mi

En la Muy Noble y Leal Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria en veinte y quatro dias del mes de Abril de mil setecientos y quarenta y quatro años ante el Señor Don Joseph Antonio Lopez Cayetano Regidor Alferez Mayor de esta Ciudad y su Jurisdiccion de Gran Canaria y Teniente de Capitan General de estas Islas por su Magestad que Dios guarde y ante mi Escribano Publico y de Numero de Cabildo parecieron presentes de la una parte como Procurador de causas el Licenciado Don Juan de Ocampo Cantero Presbitero Vecino de esta Ciudad y de la otra parte Don Juan Lopez Cayetano Carmona Regidor Alferez Mayor de esta Ciudad y su Jurisdiccion de Gran Canaria y Don Juan Sanchez Cermeño Regidor Como Concejo Justicia y Regimiento de esta Ciudad y su Jurisdiccion de Gran Canaria y dijeron que por quanto el dicho Licenciado Don Juan de Ocampo Cantero Presbitero Vecino de esta Ciudad en virtud de Poder que le tiene conferido por Don Juan Antonio Cabrera Vecino de la Villa de Telde y Don Juan Antonio Cabrera Vecino de la Villa de Telde y Don Juan Antonio Cabrera Vecino de la Villa de Telde y